



**1. PROYECTOS DE LEY.**

DE CANTABRIA POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA.[9L/1000-0026]

**Informe de la Ponencia.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria del Informe emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Presidencia y Justicia al Proyecto de Ley de Cantabria por el que se crea el Organismo Autónomo Servicio de Emergencias de Cantabria, número 9L/1000-0026.

Santander, 5 de noviembre de 2018

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/1000-0026]

"A LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

La Ponencia constituida en el seno de la Comisión de Presidencia y Justicia del Parlamento de Cantabria, integrada por las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular y D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, el Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, del Grupo Parlamentario Socialista e Ilmos. Sres. D. D. Alberto Bolado Donis, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria y D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2018, ha estudiado el Proyecto de Ley de Cantabria por el que se crea el Organismo Autónomo Servicio de Emergencias de Cantabria, número 9L/1000-0026, y las enmiendas al articulado presentadas al mismo. Por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento, emite el preceptivo Informe que se eleva a la Comisión, a los efectos de la tramitación procedente:

**INFORME AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA.**

Se informa, sin modificaciones, el texto remitido por el Gobierno, correspondiente al Proyecto de Ley de Cantabria por el que se crea el Organismo Autónomo Servicio de Emergencias de Cantabria, número 9L/1000-0026, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 405, de fecha 17 de septiembre de 2018, difiriendo el debate y votación de la totalidad de las enmiendas a la correspondiente sesión de la Comisión.

Santander, 31 de octubre de 2018

Fdo.: D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos.

Fdo.: D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro.

Fdo.: Guillermo José del Corral Díez del Corral

Fdo.: Alberto Bolado Donis

Fdo.: Rubén Gómez González